

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26824** *PROMOCONS MALGRAT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 369/2009 a instancia de Gimme Sillah y Manuel Catalán Arenas, contra Promocons Malgrat, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 24 de septiembre de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 54.282,20 euros de principal, más sendas cantidades de 5.365,81 euros en concepto de intereses y 5.565,64 euros en concepto de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120065916-1